

ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora (a) William Delgado Vargas, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 91079383 de San Gil, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	02-03-2020	12-12-2020	9	15	X	
Colombia rafting	12-02-2016	07-09-2023	92	4	X	
SENA	15-09-2016	15-12-2016	3		X	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			104	19	X	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar la formación profesional programada por el centro de formación en la red de conocimiento hotelería y turismo en el área temática turismo se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 20 de septiembre de 2023

L. M.

Firmado digitalmente por
Juan Manuel Castillo Calderón
Fecha: 2023.09.20 16:01:46
-05'00'

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector Centro Agroturístico

Elaboro: Javier Fernando Calderon Silva, Contratista Apoyo a Contratación *Javier Fernando Calderon Silva*

VoBo. Sonia María Sepulveda Plata, Coordinadora Administrativa y Financiera *Sonia María Sepulveda Plata*

Centro Agroturístico
Dirección Calle 22 9 82, San Gil Santander.-PBX 57 7248113